

Guayaquil, 14 de Febrero de 2020

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

De mi consideración:

Conforme el Estatuto Social de la compañía, y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, presento el siguiente informe de Gerente General, en mi calidad de administrador de la compañía.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

Se han alcanzado los objetivos fijados para el año fiscal 2019, si bien la compañía muestra pérdidas, se encuentra generando actividades de futuro crecimiento, de acuerdo a su objeto social.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se cumplieron con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía SOFTWARE MYSSIS DEL ECUADOR S.A.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro los ámbitos administrativos laborales.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS EJERCICIOS PRECEDENTES:

Conforme al Balance General de la compañía para el año fiscal 2019, sus anexos y los demás documentos exigidos por la ley, la situación financiera de la Compañía es negativa.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO ECONÓMICO:

Se agradece el apoyo brindado por la Junta de Accionistas, en el año 2019.

Se recomienda, se mantengan en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Libros Sociales.

6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que, con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el ejercicio económico 2020.

Atentamente,

Luz Mariuxi Murillo Calvache
GERENTE GENERAL